



MONITOREO MATUTINO (22.11.18)

JUSTICIA

FUENTE: OXIGENO

EL TRIBUNAL SUPREMO DECLARA REBELDE A RAÚL VIRREIRA, ACUSADO EN EL CASO ORBISAT

Caso Orbisat: La Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia declara rebelde a Raúl Virreira Montero, por su ausencia a la audiencia de consideración de objeciones presentadas por la defensa de los procesados pese a haber sido notificado el 19 de noviembre según manifestó el Presidente de Sala, Magistrado Olvis Egüez.

También se determinó el arraigo de Virreira y que se le designe un abogado de oficio, el acusado era comandante del Instituto Geográfico Militar. El Ministerio Público presentó en octubre de este año, la imputación formal contra Virreira y contra el ex ministro de Defensa, Gonzalo Méndez, quien también fue declarado en rebeldía.

La semana pasada se suspendió la audiencia de medidas cautelares dentro del juicio de responsabilidades por el caso Orbisat, debido a la presentación de objeciones de la querrela, incidentes y excepciones que deben ser resueltos previamente.

FUENTE: ABI

DECLARAN REBELDE A EX COMANDANTE DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR EN CASO ORBISAT

La Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) declaró el miércoles la rebeldía del ex comandante del Instituto Geográfico Militar (IGM), Raúl Virreira Montero, imputado en el denominado caso Orbisat, por su inasistencia a la audiencia de consideración de incidentes planteados por la defensa de los procesados, informaron fuentes institucionales.

"Este tribunal dispone declarar rebelde al ciudadano Raul Virreira Montero y de conformidad a lo establecido en el artículo 89, del Código de Procedimiento Penal, se ordena el arraigo del mismo", manifestó durante la audiencia el presidente de la Sala Penal del TSJ, Olvis Egüez.

FUENTE: CORREO DEL SUR

TRAMITAN EXCARCELACIÓN PARA EL 10% DE DETENIDOS

Alrededor del 10% de los privados de libertad de la cárcel San Roque podría acogerse a salidas alternativas en el marco de las "Jornadas de Descongestionamiento Judicial", cuya finalidad es reducir el hacinamiento.

De acuerdo con una lista que levantó Régimen Penitenciario, la situación jurídica de 63 privados de libertad les abre la posibilidad de someterse a una salida alternativa. En la cárcel San Roque se estima una población de 600 privados de libertad.

FUENTE: CORREO DEL SUR

TRABAJADORES MUNICIPALES RECLAMAN PAGO DE BONO

El Sindicato de Trabajadores Municipales reclama al juez 2º de Trabajo del Tribunal Departamental de Justicia, Willy Valda, por los 20 días de plazo que otorgó a la Alcaldía para el pago del bono incentivo de esta gestión.

Según el dirigente de los trabajadores, Willy Molina, el juez no hace cumplir “su mismo auto de vista”, emitido el 11 de mayo del 2018, en el que dio la razón a los sindicalizados e instruyó el pago del bono incentivo al ejecutivo que no cumplió hasta la fecha.

FUENTE: ABI

SE RETRASA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA JUDICIAL EN TARIJA POR FALTA DE TERRENOS

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Tarija, Hermes Flores, informó el miércoles que la construcción de la casa judicial se encuentra retrasada debido a que la Alcaldía de Cercado no cumple con un convenio firmado para ceder un terreno para la obra.

"El municipio tiene que darnos un terreno saneado a nombre del órgano Judicial, eso implica una transferencia a título gratuito, pasa por el trámite de una aprobación de una ley municipal, pero viene retrasándose unos cinco meses. Suscribimos con el alcalde (Rodrigo Paz) un convenio", dijo a los periodistas.

FUENTE: CORREO DEL SUR

DESCARTAN HALLAZGO DE RESTOS DE MARCELO; INVESTIGAN UNA URNA

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) no halló ningún resto óseo del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz en la hacienda del ex presidente Hugo Banzer Suárez, en Santa Cruz, y descartó la información emitida por autoridades de la Fiscalía General; la familia del líder socialista anunció que pedirá un informe oficial a la Fiscalía sobre la investigación que se realizó hasta el momento.

"Hemos indicado claramente que no existen restos óseos que vinculen directamente con el caso Marcelo Quiroga Santa Cruz", informó el titular del IDIF, Gustavo Lima.

FUENTE: CORREO DEL SUR

INVESTIGAN LINCHAMIENTO DE DOS PERSONAS EN UNCÍA

Dos casos de linchamiento consternaron al país en menos de tres días en los municipios de San Julián (Santa Cruz) y Uncía (Potosí), en este último, una turba rebasó a la fuerza policial y a los investigadores fiscales y mataron a pedradas a dos supuestos ladrones. La Fiscalía General desplazó una comisión de fiscales para investigar este hecho sangriento y sancionar a los autores. Alex Quispe, de 19 años, y José Luis Ibarra Choque, de 16, fueron linchados ayer por una turba de comunarios en el municipio de Uncía, en puertas del centro penitenciario San Miguel y frente al Regimiento Illimani, reportó la radio Fides.

FUENTE: ABI

FISCALÍA ABRE CAUSA EN CASO DE ASAMBLEÍSTA

La denuncia que el esposo de la asambleísta departamental Heydi C. se interpuso por violencia psicológica ya es de conocimiento de un Juzgado de Instrucción y el Ministerio Público abrió investigación.

“Lamento, lo único que va a suceder es que pagarán las consecuencias mis hijos, mis niños”, escribió Cayo al periodista Iván Ramos luego de que la denuncia se conociera por los medios de comunicación.

La asambleísta fue denunciada por su pareja por presuntamente ejercer malos tratos con su persona.

FUENTE: CORREO DEL SUR

FISCALÍA ABRE CAUSA EN CASO DE ASAMBLEÍSTA

La denuncia que el esposo de la asambleísta departamental Heydi C. se interpuso por violencia psicológica ya es de conocimiento de un Juzgado de Instrucción y el Ministerio Público abrió investigación.

“Lamento, lo único que va a suceder es que pagarán las consecuencias mis hijos, mis niños”, escribió Cayo al periodista Iván Ramos luego de que la denuncia se conociera por los medios de comunicación.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PIÉROLA RECLAMA DEMORA DE DOS RECURSOS EN EL TCP

Dos recursos de inconstitucionalidad siguen sin sentencia desde hace un año en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), relacionados con la prohibición de los parlamentarios de participar en las elecciones por su residencia y la imposibilidad de los bolivianos radicados en el exterior de participar como candidatos y electores.

La diputada y candidata a la presidencia por una facción del PDC, Norma Piérola y otros parlamentarios se apersonaron ayer al TCP para reclamar sobre estas dos acciones que desde el 7 de noviembre de 2017 no tienen sentencia y “son rebotados” entre la Comisión de Admisión y el magistrado relator.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CASO ALEXANDER: EX JUEZA PROCESA A SUS EX COLEGAS

La ex jueza Patricia Pacajes denunció ante el Consejo de la Magistratura a sus ex colegas Roberto Mérida y Gladys Guerrero, ex miembros del Tribunal Décimo de Sentencia de La Paz, por conformar un supuesto consorcio ilegal junto a la ex fiscal Susana Boyán en el caso Bebé Alexander.

"Expresamente establece consorcio de jueces en relación a este caso bebé Alexander entre los jueces Mérida y Guerrero, y Susana Boyan", informó Américo Aranibar, representante del Consejo de la Magistratura de La Paz.

FUENTE: PÁGINA SIETE

MAGISTRATURA INVESTIGARÁ LA DENUNCIA DE EXJUEZA PACAJES

El Consejo de la Magistratura admitió e inició la investigación sobre la denuncia que presentó la exjueza Patricia Pacajes contra los dos exjueces con los que trabajaba en el Tribunal Décimo de Sentencia, por presunto consorcio ilegal. “Asesoría Legal ha dispuesto que la denuncia se remita a la Unidad de Control y Fiscalización para que se verifiquen estas denuncias hechas por Patricia Pacajes”, informó ayer el representante de la Magistratura, Américo Aranibar. Pacajes denunció a los exjueces Gladys Guerrero y Roberto Mérida de conformar un consorcio ilegal en complicidad con la exfiscal Susana Boyán, otros procesados y sus abogados con el fin de cometer supuestas irregularidades en cinco juicios.